



INTERVENCIÓN ERP DEBATE GENERAL

COMITÉ EJECUTIVO ACNUR

Ginebra, 6-10 de octubre de 2025

Sr. Presidente, Sr. Alto Comisionado,

Permítanme comenzar expresando, en nombre de España, nuestro agradecimiento al Alto Comisionado Filippo Grandi por sus diez años de servicio al frente del ACNUR. Su liderazgo ha sido constante y valiente en una década marcada por crisis sin precedentes. Queremos también rendir tributo al personal del ACNUR y de sus socios en el terreno. Su labor, muchas veces en condiciones extremas, es la prueba más clara de que la solidaridad internacional no es una aspiración, sino una realidad que salva vidas cada día.

Vivimos tiempos de ataques sin precedentes al sistema multilateral, y con él los cimientos del derecho internacional. España es clara: el sistema de protección internacional, con la Convención de 1951 y su Protocolo como pilares, no está en crisis. Lo que está en crisis es nuestra capacidad colectiva de protegerlo. Por eso, defendemos el multilateralismo como marco de soluciones comunes, que conjugue paz, desarrollo y derechos humanos. Para España, la diplomacia humanitaria es la tarea más noble de la acción internacional: prevenir conflictos, aliviar sufrimientos y ofrecer soluciones. Debemos ser capaces de priorizar de forma ética y sostenible, poniendo siempre en el centro a las personas desplazadas y refugiadas. España promueve una visión positiva y constructiva. Nuestra

sociedad ha demostrado una y otra vez su compromiso con las personas refugiadas. A través de contribuciones privadas, la ciudadanía española se ha situado entre las más generosas del mundo en apoyo al ACNUR. A nivel gubernamental, hemos reforzado nuestra política de acogida, y hemos incrementado nuestras contribuciones flexibles al ACNUR. Todo ello refleja un valor fundamental: la solidaridad como seña de identidad de España, dentro y fuera de nuestras fronteras.

En ese sentido, el Pacto de Migración y Asilo en la Unión Europea es un acuerdo que España promovió con firmeza y que encarna la noción de responsabilidad compartida. El Pacto nos permite gestionar los flujos de manera más ordenada, solidaria y respetuosa con los derechos humanos.

Sr Presidente, como recordó recientemente el Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, la dignidad humana debe estar siempre en el centro de nuestras respuestas. España traslada ese mismo espíritu a este Comité: más cooperación, más solidaridad y un compromiso inquebrantable con el derecho de asilo.

El Alto Comisionado nos ha recordado que centrarnos únicamente en la frontera no ofrece soluciones duraderas. España comparte plenamente esa visión. Creemos en el enfoque de ruta, que acompaña a las personas desde el origen, durante el tránsito y en la integración. Y creemos en la autosuficiencia, que significa dar a las personas refugiadas herramientas reales para rehacer sus vidas: acceso a educación, empleo y servicios públicos. La inclusión es la forma más digna y eficaz de protección, y al mismo tiempo refuerza la resiliencia de las comunidades de acogida.

El compromiso de España con la igualdad de género está presente en todas nuestras políticas, también en la acogida y protección internacional, y en nuestra cooperación con socios como ACNUR. Las mujeres y niñas refugiadas afrontan riesgos específicos, desde la violencia de género hasta la trata, a la vez que deben participar de manera igualitaria en todas las decisiones humanitarias que les afectan. Por eso, destinamos plazas de acogida a mujeres solas, con hijos a cargo o víctimas de violencia y fomentamos su participación.

Asimismo, defendemos la protección de las personas perseguidas por su identidad u orientación, y de todos aquellos que sufren discriminación múltiple. El enfoque de género, de diversidad y de inclusión debe atravesar todas nuestras políticas, porque solo así aseguraremos que nadie quede atrás.

Este año, España lanzó el “Plan Sevilla de apoyo al multilateralismo”, que propone refugio, refuerzo y reforma como ejes para revitalizar el multilateralismo. Este plan conecta con el proceso UN80 y con el Reinicio Humanitario, donde ACNUR desempeña un papel central. España quiere que estas iniciativas no se queden en palabras, sino que se traduzcan en una acción humanitaria más coherente, eficaz y sostenible. La próxima Revisión del Foro Global de Refugiados, en diciembre, será una ocasión decisiva para demostrar que los compromisos asumidos se cumplen y se amplían.

Señor Presidente, reiteramos nuestro compromiso con el ACNUR, con la protección internacional y con la solidaridad. Nuestro sistema de acogida seguirá reforzándose para que la integración de los refugiados en España

sea una realidad. Nuestra acción exterior seguirá impulsando la cooperación, la responsabilidad compartida y defendiendo el respeto del derecho internacional.

Por todo ello, España ha presentado la candidatura de Arancha González-Laya como candidata a asumir el importante puesto de Alta Comisionada del ACNUR. La Sra. González-Laya cuenta con una extensa experiencia en liderazgo y gestión pública, relaciones internacionales, diplomacia multilateral y asuntos humanitarios, algo que ha demostrado como Decana de la Escuela de Asuntos Internacionales de Sciences Po en París, Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España, Secretaria General Adjunta y Directora Ejecutiva del Centro de Comercio Internacional de la ONU y la OMC. Creemos que sus reconocidas capacidades de liderazgo, de experta negociadora, de gestión de crisis y construcción de consensos son importantes activos y más necesarias que nunca en el liderazgo de la organización.

Permítame Presidente terminar haciendo énfasis en que España cree firmemente que la dignidad humana debe guiar nuestras respuestas. Que la solidaridad es más fuerte que la indiferencia. Y que el ACNUR, con el apoyo decidido de los Estados, seguirá siendo un faro de esperanza para millones de personas en el mundo.

Muchas gracias.